

23 de febrero de 1979.
UNO MAS UNO

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NAYARIT

Ante los acontecimientos recientes acaecidos en nuestra casa de estudios, en que lamentablemente perdieron la vida dos trabajadores de esta institución y resultaron gravemente lesionadas dos personas más, la Universidad Autónoma de Nayarit eleva su enérgica protesta ante las más elevadas autoridades del país y exige:

1. — Que sean desalojadas de las instalaciones universitarias todas las personas con armas de fuego, inclusive los elementos de las distintas corporaciones policiacas que permanecen ahí, y que sea disuelta la llamada policía universitaria.

2. — Que se castigue a los autores materiales e intelectuales de ambos homicidios. Ante la opinión pública señalamos que el principal responsable de estos lamentables acontecimientos es el doctor Petronilo Díaz Ponce, destituido de su cargo de rector el pasado día 5 de febrero por el H. Consejo General Universitario, y que pretende a toda costa continuar dirigiendo los destinos de nuestra institución educativa. Asimismo denunciamos como sus cómplices a los señores Aurelio Aguirre Zúñiga, Héctor Manuel Béjar Fonseca, Arturo Pacheco, José Refugio Ramírez Valdés, José Luis Rodríguez Jiménez y Benito Portes Pérez.

En el entendido de que cualquier silencio u omisión de la justicia es complicidad con estos criminales, hacemos responsable al gobierno del estado en caso que estos crímenes queden impunes.

Exhortamos a los rectores y directores de universidades e institutos de enseñanza superior a que brinden la más amplia solidaridad para que esta situación que hoy vive nuestra universidad sea superada lo más pronto posible.

Tepic, Nayarit, 22 de febrero de 1979.

"POR LO NUESTRO A LO UNIVERSAL"

**EL RECTOR
INGENIERO JORGE ALEGRIA GONZALEZ**